

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 11/2015.
 - d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/educacion.
2. Objeto del Contrato.
 - a) Tipo de Contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de los entornos colaborativos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
 - c) División por lotes y números: No.
 - d) CPV (Referencia de nomenclatura): 72610000-9. Servicios de apoyo informático.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 137, de 16 de julio de 2015.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 65.120 euros.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de octubre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de diciembre de 2015.
 - c) Contratista: Indra Sistemas, S.A.
 - d) Importe de adjudicación (IVA excluido): 64.240 euros.

Sevilla, 11 de diciembre de 2015.- El Secretario General Técnico, Joaquín Torres Ruiz.